



LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.- - - - -



1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **139/I/2019.**- INTERPUESTO EL C. LIBORIO GOMEZ ANGELES EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO CRUZ NEGRA Y OTROS.-POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.-PANUCO,VERACRUZ.- - - - -

"...Se difiere Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones por falta de constancias de notificación y se señala nueva fecha y hora para el día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno a las nueve horas..."

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **33/I/2021.**- INTERPUESTO POR EL C. ROBERTO HERNANDEZ VALDEZ EN CONTRA DE LA SUCESION LEGAL A BIENES DE LAS SEÑORAS ANA CRISTINA MAZA Y MARIA DEL CARMEN MAZA Y OTRO.-POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.-PANUCO, VERACRUZ.- - - - -

"...Se difiere Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, y se señala nueva fecha y hora para el día seis de septiembre de dos mil veintiuno a las nueve horas..."

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **51/I/2021.**-INTERPUESTO POR LA C. LLUVIA MARISOL ALVAREZ CASTAÑEDA EN CONTRA DE CAS DEL NORESTE S.A. DE C.V. Y OTRO.-POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.- - - - -

"...Se radica demanda y se requiere a la actora por tres días hábiles, apercibiéndola en términos de lo dispuesto por el artículo 878 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; se tiene por reconocida la personalidad como apoderados legales de su parte a los CC. Lics. Juan Pablo Israel Hernández Lara, Karen Stephany Hernández Suarez y Valente Rivera Torres, reservándose esta Autoridad para acordar, por cuanto hace a los restantes profesionistas, una vez que den cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 692 de la Ley Federal del Trabajo, se tiene a la actora por señalado domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta Ciudad..."

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.-**52/I/2021.**-INTERPUESTO POR EL C. GERARDO XAVIER MARIA REYES EN CONTRA DE GRUPO R OPERACIONES S.A. DE C.V. Y OTROS.-POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.-PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.- - - - -

"...Se radica demanda y se requiere al actor por tres días hábiles, apercibiéndole en términos de lo dispuesto por el artículo 878 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; se tiene por reconocida la personalidad como apoderados legales de su parte a las CC. Lics. Adela Candelaria Salazar Guillen y Coral Zuleika Álvarez Álvarez, reservándose esta Autoridad para acordar, por cuanto hace a los restantes profesionistas, una vez que den cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 692 de la Ley Federal del Trabajo, se tiene al actor por señalado domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta Ciudad..."





JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO, VER.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría del Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

5.-EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-105/I/2019.- INTERPUESTO POR LA C. ANA IRMA HERVERT DEL ANGEL.-POR CONCEPTO DE DECLARACION DE BENEFICIARIOS.-TANTOYUCA, VERACRUZ.- -----

""...Se recibo oficio número 2026/2021 de fecha veintiocho de mayo del año en curso, del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, del Séptimo Circuito, con residencia en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, mediante el que hacen del conocimiento que la sentencia de amparo ha quedado cumplida en su totalidad...""



JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO, VER.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 05 DE JULIO DE 2021.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

